

EN SESIÓN ORDINARIA ITAIP PIDE AL TRIBUNAL ELECTORAL ENTREGUE INFORMACIÓN.

Este miércoles se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 32 del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la que se resolvieron asuntos del Tribunal Electoral de Tabasco, Secretaría de Contraloría, Secretaría de Administración y del Ayuntamiento de Paraíso.

Los Consejeros del ITAIP resolvieron que el Ayuntamiento de Paraíso, deberá entregar información correspondiente a las obras programadas para los próximos diez años, del presupuesto estatal y federal, ante esta solicitud, coincidieron en señalar que es un acto de participación ciudadana de trascendencia pues demuestra el interés por conocer los proyectos que beneficiarán a la ciudadanía.

Al Tribunal Electoral de Tabasco, le fue requerido entregar información sobre los recibos de nómina de los Magistrados y del Secretario de Acuerdos del año 2013.

La Secretaría de la Contraloría deberá entregar documentos que indiquen los procedimientos de responsabilidad administrativa que se hayan iniciado en enero de 2014.

Finalmente, a la Secretaría de Administración, le fue requerido entregar copia de los contratos firmados por el titular de la dependencia del periodo comprendido del 15 al 30 de enero de éste año.

En asuntos generales, se aprobó la firma de convenio entre el ITAIP y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a realizarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días 14 y 15 de agosto, con el propósito de fortalecer a la institución en la capacitación permanente lo que permite ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad.

Se dio por concluido el orden del día y se citó para la próxima sesión que se llevará a cabo el 19 de Agosto a las 13:00 hrs.

